

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

18193 *Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Cartagena (JDELMC), por la que se anuncia la venta por subasta pública del Submarino "TRAMONTANA". Enajenación 2/25.*

Expediente de enajenación: 3130.0002.25.00.11, cuyo objeto es la venta para desguace y conversión en chatarra del submarino "TRAMONTANA". Enajenación 2/25

Precio base: 138.468,53 euros.

Lugar donde se encuentra: Arsenal de Cartagena (MURCIA).

Pliego de Condiciones Particulares: Pueden ser solicitados en la Secretaría de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Cartagena, al teléfono 968127401, o por correo electrónico a la dirección jnavrol@fn.mde.es.

Lugar y fecha de presentación de documentación: La documentación administrativa y las ofertas económicas, se presentarán en la Secretaría de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Cartagena. Arsenal Militar de Cartagena, c/ Real s/n. El plazo para la presentación de la documentación administrativa (sobre 1) finalizará a los TREINTA (30) DÍAS naturales desde la publicación del anuncio en el BOE.

Examen de documentación y apertura de ofertas: Finalizado el plazo para la presentación de la documentación, la JDELMC, convocada en mesa al efecto, se reunirá para su examen y comprobación.

Los licitadores cuya documentación cumplan lo estipulado en el PCAP, serán notificados con la suficiente antelación del lugar, fecha y hora del acto público de la subasta para la presentación de la oferta económica (sobre 2). En caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrarán en el mismo lugar y hora, hasta un máximo de tres subastas sucesivas más cada 7 (SIETE) días naturales, siendo el precio de cada una de ellas, el de la subasta inmediatamente anterior, rebajado en un 15 por ciento.

Fianza provisional: Veinte por ciento del precio base (27.693,70 euros).

Fianza definitiva: Veinte por ciento del importe de la adjudicación.

Los gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 13 de mayo de 2025.- Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones de Cartagena, Aurelio M. Castejón Garceran.

ID: A250022313-1